



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 AGO. 1985

Expte. N° 6.092/85

VISTO:

Estas actuaciones y la propuesta formulada por la Facultad de /  
 Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales sobre la integración del jurado que en-  
 tenderá en el concurso llamado para cubrir dos (2) cargos de profesor regular ad-  
 junto con dedicación semiexclusiva para la cátedra Contabilidad Pública y atento  
 a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda,

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 (en sesión extraordinaria del 8 de Agosto de 1985)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso públi-  
 co de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de dos (2) /  
 cargos de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva a la asignatura /  
 CONTABILIDAD PUBLICA de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a  
 las siguientes personas:

TITULARES:

- Dr. Oscar Juan COLLAZO
- Dr. Adolfo ATCHABAHIAN
- Cr. Guillermo Atilio AISPURO.

SUPLENTES:

- Dr. Víctor Eladio OLGUIN
- Cr. Domingo Luciano OVEJERO
- Dr. Alfredo LE PERA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, /  
 comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-



  
 Ing. JUAN CARLOS BARRA ALVAREZ  
 Secretario Académico

  
 SALIM AMADO  
 RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 666-85